CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2017
"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN"
ID. N° 328.146
Adenda N° 02

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar los siguientes puntos de la Nota de Invitación.**

Anexo B

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** ***DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.***
"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP arenga N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"
Atención: Diana Cabrera – Jefa del Dpto. de Compras Directas.
Dirección: Avenida Mariscal López e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez.
Número del Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: 1752.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 18 de Agosto de 2017
Hora: hasta las 08:00 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres establecida	**18/08/2017**	**08:00**
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres modificada	**21/08/2017**	**08:00**

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.**
Número de Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 18 de Agosto de 2017
Hora: a las 08:30 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora para la Apertura de sobres establecida	**18/08/2017**	**08:30**
Fecha y Hora para la Apertura de sobres modificada	**21/08/2017**	**08:30**

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

d) Capacidad técnica

➢ ***NO APLICA***

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DPTO. COMPRAS DIRECTAS
Diana Cabrera
Jefa Int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC

Anexo E

V. Otros documentos.
El oferente deberá contar con experiencia de al menos 3 años (2014, 2015, 2016) como mínimo en la provisión de servicios de Auditoria Externa, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas (serán considerados 1 (un) contrato y/o factura como mínimo por cada año mencionado anteriormente).
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Se remite la presente Adenda, que consta de (02) hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DPTO. COMPRAS DIRECTAS
Diana Cabrera
Jefa Int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC